



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA FÉ Y ALEGRÍA SAN JOSÉ

NIT: 811.015.194-8

JUNIO 04 DE 2021

## OBJETO:

COMPRA DE MATERIALES DE ASEO: TRAPERAS GRANDES PABLO GALLINETO PALO LARGO COLGADERO PLASTICO;ESCOBAS DE FIBRA DURA PALO LARGO COLGADERO PLASTICO;ESPATULA ARRANCACHICLES BASE METALICA PALO LARGO COLG PLASTICO;BALDES PLASTICOS CAPACIDAD 12 LITROS;JABON EN POLVO ABRASIVO 1A CAJA DE 12\*900GRS;JABON EN CREMA AXION CAJA DE 12\*850GRS;JABON EN CREMA AXION CAJA DE 12 X 450 GRS;JABON EN BARRA AZUL REY CAJA\*25; MULTIUSOS LIQUIDO DESINFECTANTE PARA PISOS CUÑETEX 20 LITROS;MULTIUSOS EN CREMA FROTEX GARRAFA DE 750 GRS; LIMPIAVIDRIO SPRAY DE 1 LITRO;PAPEL HIGIENICO PACA DE 4 ROLLOS X 250 HOJAS PARA DISPENSADOR JUMBO; 24 TOALLAS MULTIUSOS EN MICROFIBRA; 1300 BOLSAS PLASTICAS EN COLORES PARA PUNTOS ECOLOGICOS;ESPONJILLAS SABRA PAQUETE X 24; ESPONJILLAS EN ACERO INOXIDABLE PAQUETE X 12.

## ACTA DE LIQUIDACIÓN No. L -003

Entre la Institución Educativa Fé y Alegría San José y DARIO MUÑOZ PIZARRO Representante Legal de la empresa de comercio LA RICA

## ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el Contrato/ la Orden Contractual de Prestación de Servicios y/o de Compra Nro: C -003

SEGUNDO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del Contrato/ Orden Contractual, objeto de la presente liquidación.

No obstante lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros a la INSTITUCIÓN EDUCATIVA FÉ Y ALEGRÍA SAN JOSÉ, por actividades ejecutadas en desarrollo del Contrato/ Orden Contractual, objeto de la presente liquidación.

---

LA RICA

C.C. /NIT 70110511-9

---

Ana Delia Cárdenas Guarín

Ordenadora

C.C. 21.934.175